

NOTA DE PRENSA

En conferencia de prensa suscribió acta de compromiso para trabajar por los niños peruanos

HOY NOMBRAN A ACTRIZ MÓNICA SÁNCHEZ COMO EMBAJADORA NACIONAL DE UNICEF PERÚ

Estuvo acompañada de su madre, familiares, amigos y autoridades del Estado, la sociedad civil y el sector privado

Lima, 01 de setiembre del 2011.- Esta mañana se realizó la ceremonia pública de nombramiento de la reconocida actriz **Mónica Sánchez como Embajadora Nacional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Perú)**, cargo que compartirá a partir de la fecha junto a los actuales embajadores, Dina Páucar y Gastón Acurio, respectivamente.

La ceremonia se inició con las palabras de bienvenida del Representante de UNICEF Perú, Paul Martin, quien destacó que la designación de Mónica obedece a su gran compromiso y sensibilidad social con la niñez peruana.

“Mónica ha demostrado a lo largo de su vida ser una persona muy enfocada en defender los derechos humanos, particularmente de la niñez y adolescencia del país. Hemos seguido muy de cerca su trabajo y la hemos visto apoyando diferentes campañas sociales y aprovechando su poder de convocatoria como artista para apoyar la lactancia materna, la vacunación, la no violencia y en contra del abuso a los niños. También la hemos visto en cruzadas contra el trabajo infantil”, dijo.

Destacó que *“Mónica desde siempre ha realizado muchas actividades por los niños peruanos. Por ello, hoy en UNICEF queremos darle el título de embajadora nacional. Este reconocimiento la impulsará a continuar su trabajo por todos los niños del país, especialmente de aquellos que viven en zonas más alejadas y excluidas del país.”*

El Representante de UNICEF recordó que conoció a Mónica en el 2010 cuando ella participó en una de las historias de la campaña Buena Onda promocionando el derecho de los niños a vivir en familia. También tuvimos la oportunidad de viajar con ella a Cusco y visitar Ventanilla, donde vio de cerca el trabajo de UNICEF y sus aliados para enfrentar la desnutrición crónica, la mortalidad materna, el registro de nacimiento.

“Desde UNICEF estamos convencidos que Mónica es una abanderada de los temas de inclusión social y que su trabajo, en un país tan diverso y multicultural como el Perú, va a contribuir a hacer más visible los derechos de la niñez en el Perú. Desde UNICEF nos preocuparemos en mantenerla siempre informada sobre la situación de miles de niñas y niños peruanos, de manera que pueda abogar por aquellas familias y niños que no tienen voz”, señaló Martin.

En la ceremonia de nombramiento estuvo acompañada de su madre y algunos familiares, amigos y autoridades del Estado, la sociedad civil y el sector privado. También estuvo acompañada de algunas personas significativas que conoció al visitar los programas de UNICEF, los niños Luisito y Angelita y

NOTA DE PRENSA

su madre Priska de Pamplona Alta, así como una madre cuidadora del Wawa Wasi “Las Frunitas” del distrito de Ventanilla, Flor de María Paredes.

Palabras de la Embajadora Nacional de UNICEF

Durante la ceremonia, Mónica señaló sentirse muy contenta con esta designación porque como Embajadora de UNICEF va a poder ser puente con los políticos para abogar por los derechos de la infancia y hacer visibles muchas situaciones que afectan a los niños peruanos.

“Es una gran responsabilidad para mí ser Embajadora Nacional de UNICEF voy a poder ayudar a hacer visible las necesidades básicas de la niñez, que pasan desde el afecto en la familia y la comunidad hasta problemas con la salud y la educación, entre otros temas”, dijo.

Los Embajadores Nacionales son elegidos no sólo por su reconocimiento público, sino particularmente por el respeto que se les tiene en su país y su compromiso humanitario. Ellos tienen entre sus funciones la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, fomentar el cambio social y las políticas públicas para asegurar que se cumpla con lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Generalmente estos cargos lo ocupan personas célebres que atraen la atención del público, y deciden aprovechar su capacidad de convocatoria para difundir mensajes y realizar actividades de apoyo a la causa de la niñez.

Funciones de los Embajadores de UNICEF

1. Emplear su fama y capacidad personal para llamar la atención de todos los sectores, incluyendo el gobierno, los medios, el público en general y el sector corporativo, sobre la necesidad de proteger los derechos de los niños. Involucrar a otras personalidades para que hagan lo mismo.
2. Contribuir a la promoción de cambios sociales y de las políticas públicas que protejan los derechos de los niños.
3. Participar en campañas de movilización social y recaudación de recursos a favor de los niños y adolescentes.
4. Comprometerse, siempre que sea posible, a utilizar sus intervenciones mediáticas en la difusión de mensajes claves acerca de los temas que afectan a los niños en la región y del trabajo de UNICEF.

Para mayor información, por favor contactar a Marilu Wiegold, teléf. 613-0706, cel. 99757-3218, e-mail mwiegold@unicef.org y/o Henry Sánchez, teléf. 613-0712, cel. 99352-6943, e-mail hsanchez@unicef.org